

ACTA DIRECTORIO N° 5/15.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 14 hs. del día 4 de septiembre de 2015, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Edgardo Bortolozzi y el Ing. Héctor Enrique Manceñido, con la presencia del Sr. Secretario General, Dr. Leandro Ayarza, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

La convocatoria a la presente sesión urgente tiene el carácter de pública, y fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado IV del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, por Memorándum N° 320/15, informó con fecha 4 de septiembre de 2015, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Previamente, el Sr. Secretario General informa al Directorio que por un error material en el Orden del Día relativo al día de la fecha, en el punto 1 del mismo se hizo referencia a la Nota AYSA N° 244155/15, cuando correspondía decir Nota AYSA N° 248186/15, circunstancia que no obstaculiza el tratamiento del fondo de la cuestión.

Tema:

1.- Notas AYSA N° 248186/15 y N° 250564/15. Solicitud de autorización para aceptar la donación de un inmueble para ser destinado exclusivamente a instalaciones de saneamiento ambiental. Estación de aireación (SEPA N° 4) (Expte. APLA N° 3625/15).

El Directorio considera, aprueba y suscribe la Resolución por la cual se autoriza a Agua y Saneamientos Argentinos S.A. para aceptar la donación del bien con Nomenclatura Catastral Partido: Lanús Circunscripción 1 Fracción IV Sección A Parcela 11 c. que posee como restricción ser destinada exclusivamente a instalaciones de saneamiento ambiental, Estación de Aireación (SEPA) N° 4, de acuerdo al Plano de Mensura 25-007-2015.

En función de ello, el Directorio dispone la remisión de las actuaciones a la autoridad de aplicación, para su intervención, en el marco de lo dispuesto en el Capítulo VII, 4.1 del Instrumento de Vinculación suscripto entre el Estado Nacional y Agua y Saneamientos Argentinos S.A. con fecha 24 de febrero de 2010.

Siendo las 14.50 hs., y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Dr. LEANDRO AYARZA
SECRETARIO GENERAL
Agencia de Planificación - A.P.L.A.



Ing. Ing. HÉCTOR ENRIQUE MANCENIDO
VICEPRESIDENTE
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.P.L.A.)



Ing. EDGARDO BORTOLOZZI
PRESIDENTE
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.P.L.A.)